



Universidad de
Nariño

OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN
APERTURA DE PROPUESTAS
CUADRO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS- REQUISITOS HABILITANTES

Código: CYC-GEF-FR- 42

Página: 1 de 4

Versión: 1

Vigente a partir de: 2016-01-18

Pasto, quince (15) de agosto de dos mil diecisiete (2017).

CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 317352

Modalidad: Menor Cuantía.

Objeto: "Mantenimiento de baños principales de la Facultad de Artes Sede Torobajo y Edificio de Aulas Pisos 1 y 2 Sede VIPRI".

Anexos obligatorios.

Se considera requisito habilitante: "Presentar debidamente diligenciados y firmados en original cada uno de los anexos solicitados".

	1. KAREN GONZALEZ HERNÁNDEZ	2. GABRIEL JURADO DORADO	3. DAVID RIVERA ARQUITECTOS S.A.S.	4. MERY ESPERANZA BETANCOURTH MORÁN	5. TITO ALEJANDRO HORMAZA PEÑA
1 -. Carta de Presentación de la Propuesta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2 -. Certificación para acceder a la Información.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3 -. Propuesta económica.	Cumple \$25.223.460,50	Cumple \$53.757.217,80	Cumple \$52.958.799	Cumple \$55.519.074	Cumple \$53.174.866,50

Documentos que contienen los Requisitos Habilitantes.

1. Certificado de existencia y representación legal	No aplica	No aplica	Cumple	No aplica	No aplica
2. Documento de identidad	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3. Certificado que acredite la ausencia de responsabilidad fiscal expedida por la	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple



Universidad de
Nariño

OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN
APERTURA DE PROPUESTAS
CUADRO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS- REQUISITOS HABILITANTES

Código: CYC-GEF-FR- 42

Página: 2 de 4

Versión: 1

Vigente a partir de: 2016-01-18

Contraloría General de la República					
4. Certificado que acredite la ausencia de antecedentes judiciales expedido por la autoridad competente	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5. Certificado que acredite ausencia de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
6. Garantía de seriedad de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple. No aporta certificación o soporte de pago de la póliza.
7. Registro Único Tributario	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
8. Certificación de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social y aportes parafiscales	No cumple. No acredita el cumplimiento de esta obligación con la planilla o comprobante de pago de los aportes a la seguridad social como mínimo del mes inmediatamente anterior a la fecha prevista para el cierre de la presente convocatoria. Únicamente se aportó la manifestación escrita bajo la gravedad de juramento.	Cumple	Cumple	No cumple. En caso de persona natural además de la planilla de pago, debe aportar manifestación escrita bajo la gravedad de juramento que no se encuentra obligada a cancelar aportes parafiscales de seguridad social por no tener personal a cargo o que no se encuentra obligada a cancelar aportes a SENA, ICBF y salud por encontrarse en los supuestos establecidos	No cumple. No cumple. En caso de persona natural además de la planilla de pago, debe aportar manifestación escrita bajo la gravedad de juramento que no se encuentra obligada a cancelar aportes parafiscales de seguridad social por no tener personal a cargo o que no se encuentra obligada a cancelar aportes a SENA, ICBF y salud por encontrarse en los supuestos establecidos



Universidad de
Narino

OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN
APERTURA DE PROPUESTAS
CUADRO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS- REQUISITOS HABILITANTES

Código: CYC-GEF-FR- 42

Página: 3 de 4

Versión: 1

Vigente a partir de: 2016-01-18

				en la normatividad vigente.	en la normatividad vigente.
9. Registro Único de Proponentes	Cumple	No cumple. No aportó Registro Único de Proponentes.	Cumple	Cumple	Cumple
10. Inscripción Banco de Proveedores	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
11. Experiencia general del proponente	Cumple	No cumple. No aportó Registro Único de Proponentes y la experiencia general se verifica en este documento.	Cumple	Cumple	Cumple
12. Certificación de cuenta bancaria	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
13. Capacidad financiera	Cumple	No cumple. No aportó Registro Único de Proponentes y la capacidad financiera se verifica en este documento.	Cumple	Cumple	Cumple
14. Visita de obra	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
15. Personal mínimo requerido	No cumple. - Residente de obra: no acredita experiencia general mínima de dos años contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional, puesto que la fecha de expedición de la matrícula corresponde al 30/10/2015. No anexa certificado de vigencia de matrícula profesional.	Cumple	No cumple. No aportó carta de intención de conformación del equipo de trabajo. -Coordinador de trabajo en alturas: no aportó por lo menos una certificación que acredite experiencia certificada mínima de un año relacionada con trabajo en alturas.	No cumple. -Residente de obra: no aporta certificado de vigencia de la matrícula profesional. -Coordinador de trabajo en alturas: como la propuesta fue presentada con antelación a la expedición de las	No cumple. No aportó carta de intención de conformación del equipo de trabajo.



Universidad de
Nariño

OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN
APERTURA DE PROPUESTAS
CUADRO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS- REQUISITOS HABILITANTES

Código: CYC-GEF-FR- 42

Página: 4 de 4

Versión: 1

Vigente a partir de: 2016-01-18

	-Coordinador de trabajo en alturas: no acredita capacitación para trabajo seguro en alturas en el nivel coordinador. No presentó certificación que acredite experiencia mínima de un año relacionada con trabajo en alturas.			adendas No. 01 y 02 de 2017, la proponente no presentó el perfil de coordinador de trabajo en alturas (diferente al residente de obra), especialista en salud ocupacional o persona natural con licencia en salud ocupacional, quien deberá acreditar capacitación para trabajo seguro en alturas en el nivel coordinador y al menos una certificación que acredite experiencia mínima de un año relacionada con trabajo en alturas.	
16. Requisitos específicos para proponentes plurales	No aplica.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Para constancia se firma por las partes que intervinieron,

ANDREA MORÁN ROSALES
 Profesional Oficina de CYC

DANIEL PORTILLA
 Profesional Oficina de CYC

ÁLVARO ERASO
 Técnico Oficina de CYC

MARCELO QUIÑONEZ
 Técnico Oficina de CYC

ORIGINAL FIRMADO